

POLÍTICA DE PREVENCIÓN LABORAL Y DE MEDIO AMBIENTE

La Dirección de Exide Technologies, S.L.U. es consciente de los riesgos que el ejercicio de nuestras actividades principales de fabricación de baterías de plomo ácido y de valorización de los residuos de baterías usadas puede suponer para la salud de nuestros trabajadores y para la afectación a nuestro entorno ambiental.

En consecuencia, asume la máxima **responsabilidad** en el desarrollo y aplicación de una Política de Prevención de Riesgos Laborales y de Protección del Medio Ambiente (EHS), consecuente con las directrices de la Política elaborada por Exide Technologies (*) para todos sus Centros distribuidos por toda la geografía mundial.

Para conseguir una gestión eficaz, dicha Política se sustenta en los siguientes principios:

1. **Compromiso firme de erradicar los incidentes relacionados con la seguridad y salud y medioambiente** de nuestros vecinos de las comunidades donde operamos, así como los de nuestros empleados, contratistas y resto de partes interesadas y **compromiso firme de protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación.**

2. **Cumplir ampliamente con las disposiciones legislativas** que sean de aplicación a nuestras actividades así como con cualquier otra disposición o requisito suscrito por la Compañía.

3. **Llevar a cabo la mejora continua** de nuestros comportamientos y procedimientos operativos, así como de la mejora del desempeño ambiental, estableciendo objetivos de mejora y adaptándonos eficazmente a los cambios legislativos, tecnológicos o empresariales, para prevenir, reducir y, de ser posible, eliminar los riesgos laborales existentes, prevenir la contaminación ambiental y reducir el impacto de nuestros procesos y productos.

4. **Establecer documentalmente, mejorar y revisar continuamente nuestros Sistemas de Gestión**, apoyados en nuestro programa interno de revisión y auditoría, de acuerdo con los principios establecidos en el marco legislativo así como en las normas OHSAS 18.001 e ISO 14.001. La base de dicho Sistema la constituirá la identificación, evaluación y control de los riesgos de seguridad laboral y de medio ambiente presentes en nuestras actividades.

5. **Integrar dicho Sistema en la gestión de nuestra Empresa**, de manera que la prevención se incorpore en todos los actores de nuestra Compañía y en todas sus actividades que tengan potencial incidencia en la seguridad y salud de los trabajadores o puedan afectar a nuestro entorno ambiental.

6. **Compromiso de diseñar** nuestros productos para garantizar que en el fin de vida útil se proceda a su valorización, impulsando un sistema de economía circular y ofreciendo a los clientes una gestión de los residuos de baterías.

Para asegurar su continua adecuación e idoneidad a los cambios que se produzcan, la Dirección revisa periódicamente la Política y los Objetivos del Sistema y procura los medios necesarios para su conocimiento por parte de todas las partes interesadas.

Para la consecución de todos estos objetivos, la Dirección dispone los medios humanos y materiales factibles y necesarios y pide a todo el personal de cada uno de los Centros de Exide que asuma y se atenga a lo dispuesto en dicho Sistema de Gestión animándole a participar y colaborar en su desarrollo, tanto directamente como a través de sus representantes.

A 20 de Abril de 2018

Fdo: Javier Lázaro
Plant Manager Azuqueca

Fdo: Francisco Casado
Plant Manager La Cartuja

Fdo: Rafael Gallego
Plant Manager Manzanares

Fdo: Francisco Javier Elso
Plant Manager San Esteban y Bonmati